



Departamento de Derecho
Universidad Nacional del Sur

XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil
Bahía Blanca, 1, 2 y 3 de octubre de 2015

www.jndcbahiablanca2015.com
facebook.com/JNDCBBlanca2015
twitter.com/JNDCBBLANCA2015

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil

Bahía Blanca, 1, 2 y 3 de octubre de 2015

Las ponencias deberán abordar cualquiera de los temas previstos para los trabajos de comisión de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil (<http://jndcbahiablanca2015.com/?cat=5>) y deberán cumplir los siguientes requisitos formales.

Solo se recibirán las ponencias en soporte digital, que cumplan con las indicaciones que siguen.

El cumplimiento preciso de todos los requisitos precedentes es muy importante para la edición del libro electrónico de ponencias de las Jornadas.

- **Archivo:** formato Microsoft Word 1995 o posterior. El nombre del archivo indicará el número de comisión y el apellido del autor. (ej: Comisión 1 - Pérez)
- **Extensión:** máximo 30.000 caracteres con espacios, títulos, notas al pie y resumen.
- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12, y tamaño 10 para notas al pie.
- **Espaciado:** interlineado sencillo, anterior 6 pts y posterior 6 pts.
- **Formato de página:** A4.
- **Márgenes:** 3cm superior, izquierdo y derecho. 2cm inferior.
- **Títulos y subtítulos:** en negrita. No se utilizará subrayado.
- **Citas y notas al pie:** notas al pie de cada página. Times New Roman, tamaño 10 para notas al pie.
- **Fecha límite y modo de envío:** se recibirán hasta el 18 de agosto de 2015 a las 14:00hs, por correo electrónico a la cuenta ponencias.jndcbablanca2015@gmail.com En el asunto se deberá consignar: "Ponencia, comisión n° ***, apellido***"
- **La primera página deberá contener, en el siguiente orden:**



Departamento de Derecho
Universidad Nacional del Sur

- **Número y tema de la comisión** (ej: “Comisión n°3, Daños: Daños en las relaciones de familia”)
 - **Título:** centrado, con mayúsculas y en negrita.
 - **Nombre y apellido del autor**, cargo docente e institución a la que pertenece. En caso que el autor no posea cargo de profesor, indicará los datos del profesor que lo avale. Dichas referencias tendrán el carácter de declaración jurada (art. 8 reglamento JNDC).
 - **Resumen de las conclusiones:** en cursiva. (máximo 800 caracteres)
- **Estudiantes:** podrán presentar ponencias con estos mismos requisitos en la Comisión n°14, que abordará todos los temas de las restantes comisiones. Deberán indicar la institución a la que pertenecen y no será necesario el aval de profesor.

En archivo separado se puede encontrar un modelo de ponencia que cumple con los requisitos previstos (se trata de un documento editable y es posible, de considerarse conveniente, trabajar sobre ese modelo).

